BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: CPS 718 - 2024

FECHA: 03 - Junio 2025 **Virtual:** ___ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** Salon Comunal Villamar

OBJETO DE LA REUNIÓN: Jornada de Nivelación CPS 718-2024

HORA DE INICIO: 08:00 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 11:00 am

ASISTENTES: Operador Asociacion Arkambiental - Comunidad Sector Villamar

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Blanca Jaqueline	35722250										Administrador	blancajaqueline@gmail.com	3206606555	
Camilo Caballero	1023881093										Arkambiental	respostamilcan@gmail.com	3166634179	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

De acuerdo con los procesos de formación en el marco del Contrato por Prestación de Servicios 718-2024 y al anexo técnico, el contratista realiza sesiones de nivelación con el fin de fortalecer los conocimientos de la comunidad beneficiana

Los temas relacionados a continuación son desarrollados a solicitud de los participantes:

Orden del día:

1. Saludo y apertura
2. Primeros Auxilios
3. Gestión del Riesgo de Desastres u escenarios de riesgo a nivel local
4. Entrega de Refrigerios
5. Cierre de la sesión

1. Primeros Auxilios

La comunidad asistente se capacito en que es un primer respondiente, pasos para ala activación del Sistema de Emergencias Médicas (SEM) mediante al Numero Único de Sistema de Emergencias (NUSE), verificación de los vectores de segundad, determinación de los riesgos mediante la evaluación de la escena y elementos de protección personal.

Adicional se desarrollaron temas como la toma de signos vitales, valoración inicial del lesionado, identificación y atención de hemorragias exanguinantes, lesiones en tejidos óseos, blandos y emergencias médicas comunes.

Se Retomo la práctica de reanimación cardio pulmonar, maniobra de Heimlich para la obstrucción de la vía área por cuerpo extrado y control de hemorragias exanguinantes con el apoyo de simuladores prácticos que facilitaron el aprendizaje de los temas relacionados

2. Gestión del Riesgo de Desastres

Se aborda el tema en el marco de la Gestión del Riesgo con el marco de Sendai que cumple el propósito por medio del cumplimiento de las diferentes metas optar medidas preventivas en tres dimensiones del riesgo de desastre (exposición a amenazas, vulnerabilidad y capacidad, y características de las amenazas), se socializan aspectos más importantes de la Ley 1523 del 2012 y las instituciones que la integran como lo son: La Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD, se dialoga de los diferentes componentes que integran el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Alcaldía Mayor de Bogotá por medio del Consejo Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático y sus Consejos Locales en Gestión del Riesgo y Cambio Climático y el Institutito Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático IDGER; por último se dialogan los propósitos, funciones principales y la normatividad legal aplicable

Se dialoga de la importancia de la participación comunitaria en los Consejos Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climánco y a su vez la gestión institucional de las diferentes entidades que lo conforman de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo, manejo de emergencias y desastres, mitigación y adaptación frente al cambio climático de acuerdo a la Ley 1523 del 2012.

Se dialoga con la comunidad los conceptos de amenaza, vulnerabilidad, riesgo de desastre y los tipos de amenaza naturales, tecnológicas y sociales, sistemas de alerta temprana y los aspectos importantes como la reducción, mitigación y respuesta

Se dialoga con la comunidad la organización geográfica de la localidad, las vías principales y las características esenciales que hace parte de la Localidad y se socializa con la comunidad los diferentes escenarios de riesgo

- Escenario de riesgo por incendio forestal en cobertura vegetal.
- Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico.
- Escenarios de riesgo asociados a los siniestros viales.
- Escenarios de riesgo asociados a operaciones áreas.
- Escenarios de riesgo con fenómeno de origen hidrometeorológico.

Se realiza énfasis en los humedales de Capellanía, Hyntiva – Escritorio y Meandro del say, las acciones en materia de prevención para las inundaciones y los incendios forestales por cobertura vegetal presentes en la localidad.

Mediante la estrategia de Sistema Comando de Incidentes se da a conocer las acciones a nivel comunitario que se pueden llegar a ejecutar en un desastre, mediante el reconocimiento de la estructura del Staff de Comando y general, los principios y características, la conformación de las brigadas y manera adecuada de zonificar un incidente y como se articulan las entidades en primera respuesta junto a la comunidad para el manejo de le emergencia.

3. Entrega de Refrigerios y cierre de la sesión

El instructor de la sesión atendiendo todas las inquietudes de la comunidad y entrega el refrigerio diligenciando el listado de entrega refrigerio por cada participante.

Cumplimiento a las normas ambientales vigentes para la disposición de residuos

Durante las diferentes sesiones de capacitación el tallerista realizo sensibilización en cuanto al manejo y separación de los residuos solideos, tomando como ejemplo la separación de los residuos derivados de los productos del refrigerio entregado en cada sesion haciendo énfasis en la disposición correcta de los mismos; garantizando el cumplimiento de las normas ambientales vigentes para la disposición de residuos.

La sesión finaliza siendo las 11:00 am

NOTA: Se anexan registro de asistencia.



Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte | BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA

SESIÓN DE CAPACITACIÓN: Listado de Asistencia Ciclo de Artes
ENTIDAD A CARGO DEL EVENTO: Alcaldía Local de Antonio Nariño
RESPONSABLE: Camilo Caballero

FECHA: 03 Junio 2025
LUGAR: Villemar
HORA INICIO: 08:00 | HORA FIN: 11:00

No.	Nombres y Apellidos	Tipo y número de documento de identificación	Barrio	Sexo Nacimiento: Hombre	Mujer	Intersexual	Edad	Grupos Étnicos: Indígena	Afro / Palenquero / Negro(a)	Raizal	Comunidad Rom	Persona de las Alteridades	Población LGBTIQ+: L	G	B/T/Q	Personas con discapacidad: SI	NO
1	Mª Concepcion Conde	23[illegible]04				1	79										
2	Gordon S y Pepe	3[illegible]					8										
3	Rosa Elena Vanegas de	[illegible]					77										
4	Nelba Herrera	[illegible]					64										
5	Rita Vargas	22[illegible]					75										
6	Dora Leon	[illegible]29					72										
7	Yolanda Tuso	[illegible]97					68										
8	Carmen Carlos	[illegible]05					77										
9	Maria Nidia Cruz	[illegible]					62										
10	Guillermina Reyes	[illegible]					77										
11	Orlando Estrada	[illegible]					66										
12	Jesusmin Flores	CC [illegible]					25										
13	Ma. Nain Acosta	CC [illegible]					74										
14	Genid Garcia Pena	CC [illegible]					60										
15	Angela Bautista	CC 3[illegible]					64										
16	Maria Gonzalez	C.C 2[illegible]					79										
17	Victor Hugo Rojas	C.C [illegible]					70										
18																	
19	Nancy Gonzalez	V 2[illegible]					63										
20	Yenny Gonzalez	1[illegible]					67										
21																	

CC: Cédula de Ciudadanía · CE: Cédula de Extranjería · TI: Tarjeta de Identidad · OT: Otro

Barrio	Teléfono de Contacto	Correo Electrónico	Firma (Certifica generación de datos)
Villemar		M. Concepcion	M.C.
villemar		Gordon S y Pepe	
villemar		Rosa Elena Vanegas	
[illegible]			H.H.T.
Villemar			Rita Vargas
"			Dora L.
"			Yolanda
villemar			Carmen C.
villemar		morgani-42@hotmail.com	Maria N. C.
Villemar	3[illegible]		Guillermina R.
Villemar	3504460084		Orlando Estrada
Villemar	313 4537948		Jesusmin Flores
Villemar			Ma. Nain Acosta
Villemar			Genid G.
Villemar			Angela
Villemar			
	3116964434		Victor Hugo Rojas
	3134692436		
villemar	3203429609		Nancy G.
Villemar	3105537766		Yenny

LISTADO DE ASISTENCIA

Jurado de Niveles 105 2187274
Ambiental
Camilo Caballero

FECHA: 03 Junio 2025
LUGAR: Villemor
HORA INICIO: 08:00 HORA FIN: 11:00

No.	Nombres y Apellidos	Tipo y Número de Identificación	Firma	Rol	Sexo	Edad	Etnia	Discapacidad	Población LGBTIQ+	Víctima del conflicto armado	Sector	Teléfono de Contacto	Correo Electrónico	Firma (Para presencial)
1	Daisy Cardona	CC 7263519	Villemor		X	70						Villem 3115255		
2	Soledad Gómez	CC 23140655	Villemor		X	72						Villemor 316344		
3	Rolando Francisco	CC 3703482	Villemor		X	68						Villemor 3224501		
4	Melba Herrera	CC 35331529	"		X	64						V 3194141		
5	Matilde Camacho	CC 35319538			X	68						312516		
6	Flor Angela Romero	CC 41740442	Villemor		X	69						Villemor 3233		
7	Jenny Lorena V.	CC 41713960	Villemor		X	67						Villemor 1055377		
8	Yaqui Mateus R.	CC 41707756	Villemor		X	69						Villemor		
9	Luz Lopez	CC 36153971	Villemor		X	69						Villemor 3145176239		
10	Victor Hugo Rojas	19227154	Villemor			72						Villemor 313468		
11	Blanca Guerrero	CC 35324241	Villemor		X	67						Villemor		
12	Anthonel Patiño	CC 3235679	Ferrocaja		X	66						Ferrocaja 3034450		
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														